



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/21065

03/08/2020

45417

AUTOR/A: ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Sanidad publica diariamente los datos de fallecidos por COVID-19 que comunican las Comunidades Autónomas a través de sus consejerías de Sanidad, en el siguiente enlace:

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/situacionActual.htm>

En relación con los fallecidos con cuadros compatibles con COVID-19 sin un diagnóstico, se indica que no son notificados por parte de las Comunidades Autónomas (CCAA) al Ministerio de Sanidad y, por lo tanto, este dato debe ser proporcionado por las propias CCAA.

Por otro lado, se indica que el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) recopila los datos de casos COVID-19 de dos maneras diferentes: 1) a través de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) se recoge la información sobre los casos diagnosticados y notificados en España, hospitalizaciones y fallecimientos, y 2) a través del Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria (MoMo) se recoge la información de los fallecimientos en España por todas las causas.

- RENAVE. El CNE recoge los datos de casos del sistema nacional de notificación de casos de enfermedades de declaración obligatoria y de otras de interés epidemiológico, notificados por las Comunidades Autónomas (CCAA), trabajando junto al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad desde el inicio de la pandemia de COVID-19. Estos datos se hacen públicos mediante la elaboración de informes COVID-19, informes generales en los que se describen los casos confirmados de COVID-19. Estos informes muestran la



distribución de los casos confirmados por fecha de inicio de síntomas y de diagnóstico, e incluye la distribución de los casos según la gravedad, hospitalizados /no hospitalizados, ingresados en UCI y defunciones, entre otras variables. El último informe publicado (Informe nº 44. Situación de COVID-19 en España a 16 de septiembre de 2020) incluye los datos diagnosticados a partir del 10 de mayo hasta el día 16 de septiembre de 2020. Todos los informes son públicos y están disponibles en la página web del ISCIII, a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/Paginas/InformesCOVID-19.aspx>

- Vigilancia de la Mortalidad Diaria (MoMo), gestionada por el ISCIII a través del CNE, es un sistema de monitorización de la mortalidad diaria en España, que utiliza la información de mortalidad por todas las causas que se obtiene diariamente de 3.929 registros civiles informatizados del Ministerio de Justicia, correspondientes al 93% de la población española y que incluye todas las provincias. Las estimaciones de mortalidad esperada se realizan mediante modelos restrictivos de medias históricas basados en la mortalidad observada de los últimos 10 años.
- Los informes MoMo se publican periódicamente desde el 19 de marzo de 2020, y en ellos se pueden consultar los excesos de defunciones a nivel nacional, por Comunidad Autónoma y subgrupos poblacionales. En el último informe publicado el 21 de septiembre (Vigilancia de los excesos de mortalidad por todas las causas. MoMo. Situación a 21 de septiembre de 2020), se señala que a nivel nacional se estiman 3 periodos de exceso de mortalidad por el sistema MoMo: el primero desde el 11/03/2020 al 09/05/2020, el segundo desde el 27/07/2020 al 29/08/2020, y el tercero desde el 08/09/2020 al 20/09/2020. Todos los informes con los resultados son públicos y se pueden consultar en el siguiente enlace de la página web del ISCIII:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/MoMo/Paginas/Informes-MoMo-2020.aspx>

Madrid, 07 de octubre de 2020